



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL Y
RIESGOS OPERATIVOS



Firmado Digitalmente por
ALARCON ALVIZURI Bertha
Patricia FAU 20131370645
soft
Fecha: 07/06/2023 13:09:25
COT
Motivo: Firma Digital

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**

HR 092277-2023

INFORME N° 0005-2023-EF/47.01

Para : Señora
KITTY ELSA TRINIDAD GUERRERO
Secretaria General

Asunto : Informe de Capacidad Operativa

Referencia : Directiva N° 002-2021-PCM/SIP

Fecha : Lima, 7 de junio de 2023

Me dirijo a usted en atención al asunto, el mismo que se encuentra relacionado con una pregunta de la guía de Evaluación del Estándar de Integridad del Índice de Capacidad Preventiva frente a la corrupción (ICP) de jun.2023.

Pregunta 46: *¿La entidad ha realizado algún reporte para evaluar la capacidad operativa de la Oficina de Integridad Institucional o la que haga sus veces al 2023?*

- a) **Sí**
- b) **No**

Medio de verificación para la alternativa a): *El Informe de Capacidad Operativa de la instancia que ejerce la Función de Integridad del 2023, comunicado formalmente a la máxima autoridad administrativa. Dicho informe debe dar cuenta de los recursos (humanos, financieros, logísticos); y una caracterización de la entidad. Deberá aplicarse las pautas de la SIP para la elaboración del Informe de Capacidad Operativa.*

En ese contexto, el presente documento contiene la evaluación de la capacidad operativa de la OGIIRO y de sus unidades orgánicas directamente vinculadas con la implementación del Modelo de Integridad, debiendo precisarse que, de acuerdo a las pautas específicas brindadas por la SIP *“el informe de capacidad operativa: i) no es un informe de gestión, que dé cuenta de los resultados alcanzados por la entidad; ii) no es un informe de seguimiento o de avances de la implementación de la función o modelo de integridad; iii) no se circunscribe al personal de la oficina, sino que presenta un análisis integral de los recursos en relación a las funciones, actividades principales y características de la entidad”*.

I. Antecedentes

Con fecha 01.jul.2021, la SIP publicó la Directiva de la referencia, la cual amplía el contenido de los medios de verificación que deben presentarse para acreditar la



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Economía y Finanzas, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web <https://apps4.mineco.gob.pe/st/v> ingresando el siguiente código de verificación CKIKCKH



Sede Central
Jr. Junín N° 319, Lima 1
Tel. (511) 311-5930
www.mef.gob.pe





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL Y
RIESGOS OPERATIVOS

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

implementación de los diferentes componentes y sub componentes del Modelo de Integridad.

La SIP ha elaborado el documento de consulta *“Pautas para la elaboración del Informe de capacidad operativa”*, el cual ha sido empleado para la elaboración del presente documento.

II. Base Legal

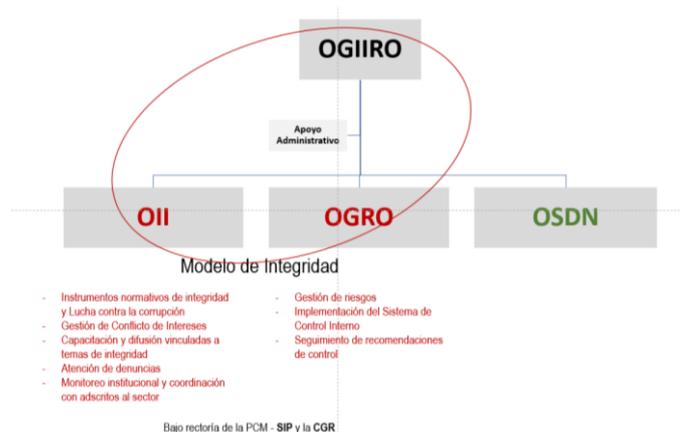
- 2.1. Resolución de Secretaría de Integridad Pública N° 002-2021-PCM/SIP, aprueba la Directiva N° 002-2021-PCM/SIP “Lineamientos para fortalecer una cultura de integridad en las entidades del sector público”.
- 2.2. Resolución Ministerial N° 213-2020-EF/41, aprueba el Texto Integrado del ROF del MEF.
- 2.3. Resolución de Secretaría General N° 071-2022-EF/13.

III. Análisis

3.1. Descripción general de la instancia que ejerce la función de integridad

Desde el 08.ago.2019 el MEF cuenta, dentro de su estructura orgánica, con un órgano de asesoramiento dependiente de la Secretaría General, denominado Oficina General de Integridad Institucional y Riesgos Operativos (OGIIRO), encargado de asesorar y conducir los procesos en materia de integridad, lucha contra la corrupción y gestión de riesgos operativos; desarrollar el Sistema de Control Interno; promover una gestión con transparencia, integridad y con ética institucional; implementar mecanismos para gestionar el riesgo de corrupción; y coordinar con los organismos públicos del Sector la implementación de las políticas nacionales materia de su competencia.

La OGIIRO, desarrolla la función de integridad e implementa el Modelo de Integridad a través de la Oficina de Integridad Institucional (OII) y la Oficina de Gestión de Riesgos Operativos (OGRO), conforme al siguiente esquema:



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Economía y Finanzas, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web <https://apps4.mineco.gob.pe/st/v> ingresando el siguiente código de verificación CKIKCKH



Sede Central
Jr. Junín N° 319, Lima 1
Tel. (511) 311-5930
www.mef.gob.pe





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL Y
RIESGOS OPERATIVOS

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**

3.2. Recursos de la instancia que ejerce la función de integridad

En cuanto a la información de recursos humanos, en el **Anexo 1** del presente informe se detalla la información del personal dedicado a los temas de integridad, precisándose si se trata de dedicación exclusiva o parcial, los cargos y/o funciones que desempeñan, expertise, tiempo que tienen trabajando temas vinculados con la función de integridad; capacitaciones y/o cursos vinculados sobre la temática y demás información relevante.

En cuanto a los recursos presupuestarios, en el **Anexo 2** se detalla la información del presupuesto de la OGIRO.

3.3. Funciones y acciones principales de la instancia que ejerce la Función de Integridad

En materia integridad, la OGIRO y las unidades orgánicas vinculadas a dicha temática, tiene como funciones y acciones principales:

- Promover la cultura y mejora continua de la gestión de riesgos, de integridad institucional y lucha contra la corrupción, en coordinación con diferentes órganos del MEF.
- Formular y actualizar instrumentos y mecanismos para la implementación del modelo de integridad en el MEF.
- Proponer objetivos, indicadores, metas y acciones a ser incluidos en los planes estratégicos y operativos del Ministerio, en materia de integridad institucional y lucha contra la corrupción, así como en materia de gestión de riesgos operativos y de corrupción.
- Procesar las denuncias sobre actos de corrupción que realicen los denunciados y disponer, de ser el caso, la aplicación de las medidas de protección al denunciante o testigos.
- Efectuar el seguimiento al registro de sujetos obligados a presentar declaración jurada de intereses.
- Brindar capacitaciones al personal en materias relacionadas con la integridad en el ejercicio de la función pública y la gestión de riesgos.
- Brindar asistencia técnica a los diferentes órganos del Ministerio, para la identificación, análisis, evaluación y tratamiento de riesgos operativos y de corrupción.
- Realizar el seguimiento a la implementación de recomendaciones emitidas por el Sistema Nacional de Control.
- Realizar el seguimiento a la implementación del sistema de control interno.
- Mantener relaciones técnico funcionales con la Secretaría de Integridad Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros y coordinaciones con la Contraloría General de la República, en los casos que corresponda.



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Economía y Finanzas, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web <https://apps4.mineco.gob.pe/st/v> ingresando el siguiente código de verificación CKIKCKH



Sede Central
Jr. Junín N° 319, Lima 1
Tel. (511) 311-5930
www.mef.gob.pe





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL Y
RIESGOS OPERATIVOS

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

En adición a las acciones antes señaladas, que se desarrollan a través la OII y la OGRO, la OGIRO a través de una tercera unidad orgánica –Oficina de Seguridad y Defensa Nacional (OSDN)- supervisa también los aspectos relacionados con la seguridad y defensa nacional, así como lo relacionado con la gestión de riesgos de desastres.

3.4. Caracterización de la entidad

El MEF es un organismo del Poder Ejecutivo, cuyo ámbito es el Sector Economía y Finanzas; tiene personería jurídica de derecho público y constituye un pliego presupuestal. Asimismo, ejerce la rectoría de los Sistemas Administrativos de Presupuesto Público, Tesorería, Endeudamiento Público, Contabilidad, Abastecimiento, Programación Multianual y Gestión de Inversiones; así como del Sistema Funcional de Promoción de la Inversión Privada.

Son Organismos Públicos Adscritos al Ministerio de Economía y Finanzas los siguientes:

- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV.
- Oficina de Normalización Previsional – ONP.
- Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE.
- Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria – SUNAT.
- Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSION.
- Central de Compras Públicas – PERÚ COMPRAS

Asimismo, son empresas vinculadas al MEF las siguientes:

- Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE.
- Banco de la Nación – BN

Finalmente, se detalla la siguiente información:

✓ **Presupuesto Institucional:**

Presupuesto Institucional	29,388,510,577
---------------------------	----------------

La información corresponde al PIA 2023, según el Portal de Transparencia Económica (<https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/mensual/>)

✓ **Total de colaboradores:**

Total colaboradores	2 179
---------------------	-------



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Economía y Finanzas, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web <https://apps4.mineco.gob.pe/st/v> ingresando el siguiente código de verificación CKIKCKH



Sede Central
Jr. Junín N° 319, Lima 1
Tel. (511) 311-5930
www.mef.gob.pe





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL Y
RIESGOS OPERATIVOS

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

La información es con corte 31.may.2023, el mismo que fue remitido por personal de la ORH:

REGIMEN LABORAL	Record Co...
1. DL N° 1057 - CAS INDETERMINADO (Ley N° 31131)	1.292
2. DL N° 1057 - CAS INDETERMINADO (Ley N° 31638)	307
3. DL 276	294
4. SERVIR	148
5. DL N° 1057 - CAS TEMPORAL	133
6. SERVIR - CONTRATACION DIRECTA	5

A partir de lo referido en los acápite precedentes, la OGIRO cuenta con un equipo multidisciplinario orientado a lograr el adecuado desempeño de las siguientes líneas de acción: i) Planificación e instrumentos normativos en materia de integridad, ii) Gestión de DJI, iii) Procesamiento de denuncias, iv) Implementación del SCI, vi) Seguimiento de Recomendaciones de Control, y vii) Capacitación y promoción de la integridad, a través de diferentes mecanismos. No obstante, se identifica recursos insuficientes en el rubro Gestión de riesgos operativos y de corrupción, aún más, considerando que, en el marco de implementación del Sistema de Gestión Antisoborno bajo la norma ISO 37001:2017 en este ministerio, se han desplegado acciones para la evaluación de riesgos de soborno en los 9 procesos¹ priorizados que a la fecha cuentan con certificación del mencionado sistema y en los 4 procesos² que se encuentran en proceso de certificación.

IV. Conclusiones y Recomendaciones

4.1. Conclusiones

- De acuerdo a lo señalado en el presente informe, el MEF se ha preocupado por la creación de un órgano y unidades orgánicas que asuman el liderazgo de temas vinculados al Modelo de Integridad.
- El órgano que asume la oficialía de integridad en el MEF, cuenta con unidades orgánicas y un equipo de trabajo multidisciplinario con potencial para la mejora continua en materia de integridad.

¹ S02.02.01 Gestión de la Incorporación; S02.02.02 Gestión del Procedimiento Administrativo Disciplinario; S04.01.01 Recepción documental; S04.02.02 Atención de solicitudes de acceso a la información pública; S04.01.03.03 Atención de servicios archivísticos; S04.02.01 Atención de consultas; S05.04.03.02 Proceso de contratación; y, S05.04.03.03 Ejecución contractual.

² S01.02.01 Administración de la Defensa Jurídica del MEF; TF.01.01 Atención de recursos de apelación; TF.01.02 Atención de solicitudes de corrección, ampliación o aclaración; y, TF.01.03 Atención de Quejas.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL Y
RIESGOS OPERATIVOS

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**

4.2. Recomendación

- Dada la especialidad de la institución y la cantidad de procesos que despliega, se considera necesario evaluar el fortalecimiento del equipo de gestión de riesgos, a fin de potenciar el análisis, valoración y tratamiento de espacios vulnerables que pudieran afectar la integridad.

V. Anexos

- Anexo 1: Personal de OGIRO vinculado a la implementación del Modelo de Integridad.
- Anexo 2: Información del presupuesto de la OGIRO.

Atentamente,

Firmado digitalmente
BERTHA PATRICIA ALARCÓN ALVIZURI
Directora General
Oficina General de Integridad Institucional y Riesgos Operativos

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificaciones. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Economía y Finanzas, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web <https://apps4.mineco.gob.pe/st/v> ingresando el siguiente código de verificación CKIKCKH



Sede Central
Jr. Junín N° 319, Lima 1
Tel. (511) 311-5930
www.mef.gob.pe





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL Y
RIESGOS OPERATIVOS

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Anexo 1
Personal de OGIRO vinculado a la implementación del Modelo de Integridad

N°	NOMBRE	PROFESIÓN	Oficina MEF	CARGO	Experiencia profesional	RUBROS ADICIONALES EN LOS QUE PARTICIPA	CAPACIDAD OPERATIVA	RECURSOS LOGÍSTICOS
LIDERAZGO TEMÁTICO, DEL MODELO DE INTEGRIDAD, ASÍ COMO DE LA SUPERVISIÓN Y MONITOREO								
1	BERTHA PATRICIA ALARCÓN ALVIZURI	Licenciada en Administración	Dirección General de Integridad Institucional y Riesgos Operativos	Directora General	Directivo en Gestión Pública, Administración y Finanzas, Contrataciones del Estado, Supervisión de Contrataciones a los tres niveles de gobierno, gestión de riesgos, integridad pública. Más de 25 años de experiencia	Además de supervisar el tema de integridad y riesgos, tiene a cargo el tema de seguridad y defensa nacional	ÓPTIMA	Laptop, PC Módulo ambiente Escritorio Silla Credenza Archivadores Útiles de escritorio Equipo telefónico fijo y móvil VPN
RESPONSABLE DEL MODELO DE INTEGRIDAD								
2	JULIA ROSA ASPILLAGA MONSALVE	Abogada	Oficina de Integridad Institucional	Directora	Directivo en Gestión Pública, Asesoría Jurídica, Supervisión de Contrataciones del Estado, Denuncias, Integridad Pública. Más de 20 años de experiencia	Además de la responsabilidad del Modelo de Integridad, monitorea la implementación del ISO Antisoborno	ÓPTIMA	Laptop, PC Módulo ambiente Escritorio Silla Credenza Archivadores Útiles de escritorio Equipo telefónico fijo VPN
RESPONSABLE DE LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CONTROLES INTERNO, EXTERNO Y AUDITORÍA								



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Economía y Finanzas, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web <https://apps4.mineco.gob.pe/st/v> ingresando el siguiente código de verificación CKIKCKH



Sede Central
Jr. Junín N° 319, Lima 1
Tel. (511) 311-5930
www.mef.gob.pe





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL Y
RIESGOS OPERATIVOS

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

N°	NOMBRE	PROFESIÓN	Oficina MEF	CARGO	Experiencia profesional	RUBROS ADICIONALES EN LOS QUE PARTICIPA	CAPACIDAD OPERATIVA	RECURSOS LOGÍSTICOS
3	MARCOS SANTILLÁN RAMÍREZ	Ingeniero en Gestión Empresarial	Oficina de Gestión de Riesgos Operativos	Jefe (e)	Especialista en diseñar e implementar operaciones financieras en el mercado de capitales, análisis de riesgos financieros, gestión de continuidad operativa, basados en un enfoque de gestión de riesgos y gestión por procesos. Más 10 años de experiencia profesional y 6 años viendo riesgos financieros	Además de supervisar el tema de riesgos y control, tiene a cargo la temática de continuidad operativa	ÓPTIMA	Laptop, PC Módulo Escritorio Silla Archivadores Útiles de escritorio Equipo telefónico fijo VPN
GESTIÓN DE RIESGOS								
4	RONALD EDGAR CALDERÓN HUANACUNI	Abogado	Oficina de Gestión de Riesgos Operativos	Especialista en Corrupción	Análisis legal en el Sistema Nacional de Control Más de 8 años de experiencia	Además de la gestión de riesgos, capacita al personal en dicha temática	ÓPTIMA	Laptop, PC Módulo Escritorio Silla Útiles de escritorio VPN
POLÍTICAS DE INTEGRIDAD, COMUNICACIÓN Y CAPACITACIÓN								
5	ELENA DEL CARMEN PEREZ SANTANA	Abogada	Oficina de Integridad Institucional	Especialista en Integridad y Anticorrupción	Especialista legal, Procuraduría Anticorrupción, Atención de Denuncias, iniciativas en materia de integridad. Más de 13 años de experiencia	Además de desarrollar instrumentos normativos de políticas de integridad, brinda capacitaciones y realiza seguimiento a las Acciones Institucionales de Integridad	ÓPTIMA	PC Módulo Escritorio Silla Archivadores Útiles de escritorio Equipo telefónico fijo VPN
EQUIPO DE SEGUIMIENTO TRANSPARENCIA, DATOS ABIERTOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS								





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL Y
RIESGOS OPERATIVOS

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

N°	NOMBRE	PROFESIÓN	Oficina MEF	CARGO	Experiencia profesional	RUBROS ADICIONALES EN LOS QUE PARTICIPA	CAPACIDAD OPERATIVA	RECURSOS LOGÍSTICOS
6	JESUS ENRIQUE SARMIENTO TAMAYO	Licenciado en Estadística	Oficina de Integridad Institucional	Consultor FAG	Controles gerenciales, manejo estadístico de datos e iniciativas de integridad Más de 16 años de experiencia	Además del seguimiento de transparencia, apoya en reportería estadística y asistencia en materia de DJI	ÓPTIMA	PC Módulo Escritorio Silla Archivadores Útiles de escritorio Equipo telefónico fijo VPN
CONTROLES INTERNO, EXTERNO Y AUDITORIA								
7	MIGUEL ANGEL RUIZ GUTARRA	Ingeniero Industrial	Oficina de Gestión de Riesgos Operativos	Especialista en Riesgos Operativos	Especialista en Riesgos Operacionales y Recomendaciones del Sistema Nacional de Control Más de 20 años de experiencia	Además los temas de control, apoya en continuidad operativa	ÓPTIMA	PC Módulo Escritorio Silla Archivadores Útiles de escritorio VPN
8	NÉSTOR AUGUSTO PIÑAN GÓMEZ	Economista Abogado Técnico Superior en Computación e Informática	Oficina de Gestión de Riesgos Operativos	Especialista en Control Interno	Especialista en Sistema de Control Interno Más de 20 años de experiencia	Además de ejecutar labores relacionadas con el SCI, ejecuta labores relacionadas con riesgos operativos y de corrupción	ÓPTIMA	PC Módulo Escritorio Silla Archivadores Útiles de escritorio VPN
EQUIPO DENUNCIAS								



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Economía y Finanzas, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web <https://apps4.mineco.gob.pe/st/v> ingresando el siguiente código de verificación CKIKCKH



Sede Central
Jr. Junín N° 319, Lima 1
Tel. (511) 311-5930
www.mef.gob.pe





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL Y
RIESGOS OPERATIVOS

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

N°	NOMBRE	PROFESIÓN	Oficina MEF	CARGO	Experiencia profesional	RUBROS ADICIONALES EN LOS QUE PARTICIPA	CAPACIDAD OPERATIVA	RECURSOS LOGÍSTICOS
9	MAYRA SHEYLA NONTOL ROJAS	Abogada	Oficina de Integridad Institucional	Consultora FAG	Especialista legal en Auditoría, Procuraduría, Atención de Denuncias, iniciativas en materia de integridad. Más de 10 años de experiencia	Además de ejecutar labores relacionadas con Denuncias, desarrolla seguimiento al Modelo de Integridad MEF - Programa de Integridad	ÓPTIMA	Lap Top, PC Módulo Escritorio Silla Archivadores Útiles de escritorio VPN
10	KITZZY MILUSKA PEREZ OLIVERA	Abogada	Oficina de Integridad Institucional	Especialista en Políticas e Instrumentos Anticorrupción	Especialista legal, Procuraduría Anticorrupción, Atención de Denuncias, iniciativas en materia de integridad. Más de 10 años de experiencia	Además de ejecutar labores relacionadas con Denuncias, desarrolla veedurías en procedimientos de contratación de personal y capacitaciones	ÓPTIMA	PC Módulo Escritorio Silla Archivadores Útiles de escritorio VPN



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Economía y Finanzas, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web <https://apps4.mineco.gob.pe/st/v> ingresando el siguiente código de verificación CKIKCKH



Sede Central
Jr. Junín N° 319, Lima 1
Tel. (511) 311-5930
www.mef.gob.pe



Anexo 2

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023 RESUMEN DEL MARCO PRESUPUESTAL Y LA EJECUCIÓN DEL GASTO DEL MES DE ENERO A JUNIO (EN SOLES)

SECTOR: 09 - ECONOMIA Y FINANZAS

PLIEGO: 009 - M. DE ECONOMIA Y FINANZAS

UNIDAD EJECUTORA: 001 - MEF-ADMINISTRACION GENERAL (000046)

RUBRO DE FINANCIAMIENTO SEC.FUNC PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF Cat Gto / Gn SubGn SubGnDet Esp EspDet	(PIA)	PIM (a)	CERTIFICACIÓN (b)	COMPROMISO ANUAL (c)	DEVENGADO (d)	SALDO PIM - CERTIFICACIÓN (e = a - b)	SALDO PIM - COMPROMISO (f = a - c)	SALDO PIM - DEVENGADO (g = a - d)	% Avance (h = d / a)
00 RECURSOS ORDINARIOS									
0056 9002 3999999 5006265 GESTION DE LA INTEGRIDAD INSTITUCIONAL 03 006 0008									
Meta: 00001 - 0279640 CONducir la gestión de riesgos operativos, integridad institucional y acciones de seguridad y defensa nacional; documento: 81.000; LIMA, LIMA, LIMA									
5 GASTOS CORRIENTES	2,804,912	2,137,909	2,026,196.87	2,025,772.07	860,974.42	111,712.13	112,136.93	1,276,934.58	40.27 %
2.1.1 1.1 2 PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)	59,211	21,065	21,065.00	21,065.00	8,875.00			12,190.00	42.13 %
2.1.1 1.2 1 ASIGNACION A FONDOS PARA PERSONAL	528,000	66,240	66,240.00	66,240.00	27,600.00			38,640.00	41.67 %
2.1.1 9.1 2 AGUINALDOS	3,600	1,200	1,200.00	1,200.00				1,200.00	0.00 %
2.1.1 9.1 3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	2,400	800	800.00	800.00	800.00				100.00 %
2.3.1 1.1 1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	1,200	1,776	424.80			1,351.20	1,776.00	1,776.00	0.00 %
2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	10,422	10,422				10,422.00	10,422.00	10,422.00	0.00 %
2.3.1 5.4 1 ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	4,000	5,600	5,560.00	5,560.00	5,560.00	40.00	40.00	40.00	99.29 %
2.3.1 99.1 4 SIMBOLOS, DISTINTIVOS Y CONDECORACIONES	2,500	2,500				2,500.00	2,500.00	2,500.00	0.00 %
2.3.2 2.3 99 OTROS SERVICIOS DE COMUNICACION	9,000	9,000	4,460.40	4,460.40	2,478.00	4,539.60	4,539.60	6,522.00	27.53 %
2.3.2 4.7 1 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	93,000	93,000	36,674.60	36,674.60	36,674.60	56,325.40	56,325.40	56,325.40	39.44 %
2.3.2 7.5 2 PROPINAS PARA PRACTICANTES	11,160	12,300	12,300.00	12,300.00				12,300.00	0.00 %
2.3.2 7.11 6 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	36,000	30,300	46.41	46.41	46.41	30,253.59	30,253.59	30,253.59	0.15 %
2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	15,000								0.00 %
2.3.2 7.13 98 OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DESARROLLADOS		40,000	33,719.66	33,719.66	14,729.66	6,280.34	6,280.34	25,270.34	36.82 %
2.3.2 8.1 1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	1,972,800	1,795,614	1,795,614.00	1,795,614.00	748,172.35			1,047,441.65	41.67 %
2.3.2 8.1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	46,419	38,492	38,492.00	38,492.00	16,038.40			22,453.60	41.67 %
2.3.2 8.1 4 AGUINALDOS DE C.A.S.	10,200	9,600	9,600.00	9,600.00				9,600.00	0.00 %
6 GASTOS DE CAPITAL		29,260	13,564.10	13,564.10		15,695.90	15,695.90	29,260.00	0.00 %
2.6.3 2.9 3 SEGURIDAD INDUSTRIAL		29,260	13,564.10	13,564.10		15,695.90	15,695.90	29,260.00	0.00 %
TOTAL META 0056	2,804,912	2,167,169	2,039,760.97	2,039,336.17	860,974.42	127,408.03	127,832.83	1,306,194.58	39.73 %
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 00	2,804,912	2,167,169	2,039,760.97	2,039,336.17	860,974.42	127,408.03	127,832.83	1,306,194.58	39.73 %
TOTAL UNIDAD EJECUTORA 001:	2,804,912	2,167,169	2,039,760.97	2,039,336.17	860,974.42	127,408.03	127,832.83	1,306,194.58	39.73 %